

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA VALLEALTO S. A.

Machala, 30 de marzo del 2019

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, siendo las diez horas del día treinta de marzo del año dos mil diecinueve en el local social de la Compañía **VALLEALTO S. A.** situado en la Provincia de El ORO, Ciudad de MACHALA, Parroquia Nueve de Mayo, Vía a Balosa Km. 7 s/n., sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista: Sr. CARLOS ROSTAY IZQUIERDO ARICA con 480 acciones de \$ 1.00 cada una, Sr. LUIS AMBROSIO MÁRQUEZ SUÁREZ con 320 acciones de \$ 1.00 cada una. Quienes representan el ciento por ciento del total de las acciones, de manera que el capital pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (\$ 800.00). Comprobado que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y pagado; se declaran convocados legal y formalmente, constituida de esta manera la junta extraordinaria. Preside el Sr. CARLOS ROSTAY IZQUIERDO ARICA y actúa como secretaria la Sra. MARITHZA DEL CARMEN MALDONADO CALOZUMA, Gerente General de la empresa.

El presidente pide que por Secretaría se realice un listado de los accionistas presentes, la secretaria Sra. MARITHZA DEL CARMEN MALDONADO CALOZUMA, elabora la lista de los accionistas asistentes: Accionista: Sr. CARLOS ROSTAY IZQUIERDO ARICA Accionista: Sr. LUIS AMBROSIO MÁRQUEZ SUÁREZ Accionista. Una vez elaborada las listas se reúnen con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO. - INFORME GENERAL. SEGUNDO. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. TERCERO. - INFORME DEL COMISARIO;** una vez puesto a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad, seguidamente se desarrolla:

INFORME DEL GERENTE GENERAL. - Toma la palabra el La Sra. MARITHZA DEL CARMEN MALDONADO CALOZUMA y manifiesta la situación en que se encuentra la empresa, dando lectura a su informe respectivo, el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. - La señora Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa, que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad.

INFORME DEL COMISARIO, El Economista Julio Fernando Palomeque Florencio lee su informe en el que hace conocer el método de revisión y los resultados obtenidos.

No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.



Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes.

Terminada la sesión a las doce horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto, conjuntamente con el presidente y el secretario.

SR. CARLOS ROSTAY IZQUIERDO ARICA
PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA

SR. LUIS AMBROSIO MÁRQUEZ SUÁREZ
ACCIONISTA

CERTIFICO:

La presente ACTA se desarrolló con total normalidad con el total de sus accionistas presente en fecha y hora señaladas.

SRA. MARITHZA DEL CARMEN MALDONADO CALOZUMA
SECRETARIA DE LA JUNTA